

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Procesos de la realización en cine y video

Realización de proyectos
audiovisuales y espectáculos.

Ciclo 303 – Módulo 0903

130 horas anuales – 4 sesiones semanales
2º Curso - Grado Superior – presencial
Matutino y Vespertino

Departamento de Imagen y sonido - IMS
CIFP Comunicación, imagen y sonido – Langreo
33028210



1. Ámbito productivo

1.1 Aspectos del módulo relacionados con el entorno

PRCV es un módulo que se encuadra en el segundo curso del ciclo formativo de grado superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos.

El entorno sociocultural en el que se encuadra el centro viene condicionado por una fuerte tradición siderúrgica e industrial y pese a las crisis es una zona considerada cabecera hostelera, comercial y cultural del Valle del Nalón. Sin embargo las características del ciclo formativo, con una fuerte demanda por parte de los estudiantes, hacen que éstos lleguen desde puntos muy diversos del Principado de Asturias, por lo que no se puede establecer un perfil sociocultural uniforme para los estudiantes del centro. Por las mismas razones de demanda, las clases suelen albergar a unos 25 alumnos por grupo.

El alumno que titule como técnico superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos podrá ejercer su actividad en el sector de la realización de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión, radio y new media) así como en la producción de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos), teniendo en cuenta que las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes relacionadas con el módulo de PRCV son la de ayudante de realización de vídeo y televisión y la de ayudante de dirección de cine. La primera encuentra cabida en empresas como Ondas Vídeo, Vídeo Imagen, Visual Experience, TEN con TEN o Proima-Zebrastur, productoras que trabajan la mayoría de ellas como subcontratas de la Radio Televisión del Principado de Asturias (RTPA). La segunda empieza a tener un repunte ya que comienza a haber una serie de rodajes/grabaciones facilitadas por la Film Commission pública del Principado de Asturias (sita en La Laboral en Gijón), dando una mayor estabilidad al sector audiovisual. Así, en los últimos años se han rodado/grabado producciones de gran nivel como “El secreto de Marrowbone”, “Bajo la piel del lobo”, la serie de Movistar “La zona” o últimamente ¡A *todo tren!* *Destino Asturias*». Respecto al ámbito laboral del audiovisual en Asturias, el último estudio (2017) sobre las ocupaciones del sector recoge que se caracteriza por la predominancia de microempresas y del auto- empleo, que se trata de un sector muy atomizado, y con una cierta dependencia de la televisión pública regional (TPA), así como de las ayudas y subvenciones públicas.

La Asociación Clúster Industria Creativa, Cultural y Audiovisual de Asturias (Acicca) presentó en febrero de 2017 un plan estratégico hasta el año 2020 para potenciar la creación, la producción y la distribución del producto audiovisual asturiano. Aunque la aparición de la pandemia en Marzo/2020 supuso un parón, para todos la intención es recuperarse para que el sector esté presente en todas las fases de la producción audiovisual.

En la actualidad el Gobierno del Principado sigue trabajando en un ambicioso proyecto para consolidar una industria cinematográfica fuerte y competitiva en la comunidad. La iniciativa, liderada por la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo en coordinación con el departamento de Cultura, Política Lingüística y Deporte, incluye la creación de infraestructuras clave que posicionen Asturias como referencia nacional e internacional del sector audiovisual.

Entre las actuaciones previstas figura la creación de una Escuela de Cine, un espacio de producción y rodaje con instalaciones de última generación, talleres técnicos especializados y un estudio de postproducción equipado con tecnología avanzada para edición, sonido, efectos visuales y animación en tres dimensiones (3D).

El proyecto, en fase inicial, cuenta con un estudio de viabilidad liderado por la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación (Agencia Sekuens). Su objetivo es abarcar toda la cadena de valor de la industria cinematográfica, desde la formación hasta la exhibición. No se trata únicamente de aprovechar los paisajes de Asturias como plató natural, sino de crear en la comunidad los recursos necesarios para que cualquier producción pueda desarrollarse íntegramente en el territorio: rodaje, producción y postproducción.

1.2. Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación

El centro de estudios, se sitúa en el distrito de La Felguera, en Langreo, a unos 20km de Oviedo. El centro, inaugurado en 2006, es un centro de Formación Profesional de referencia, posee Carta Universitaria Europea ERASMUS+ y está certificado en la norma ISO 9001:2015. A su vez, se realizan numerosos planes, proyectos y programas experimentales, como son los planes de TIC de gestión y práctica docente, el de Igualdad, Interciclos, ser referencia nacional de la Red de Centros estatal por medio la plataforma Sincroniza, grupos de trabajo como el de vídeo sobre IP o el de 3D, Patrimonio musical o Comisariado de exposiciones de fotografía, entre otros. El enclave en que se sitúa brinda la posibilidad de salir a realizar prácticas en exteriores sin la necesidad de alejarse de las instalaciones del centro.

1.2. Otros aspectos

Puntualizar también que en el centro de estudios existen dos grupos del grado de Realización, uno en turno matutino y otro en horario vespertino. Aunque la presente programación es válida tanto para uno como para otro, habría que decir que en el turno de mañana existe la posibilidad de realizar proyectos interciclos en colaboración con los ciclos de Producción, Iluminación y Sonido, mientras que por la tarde la colaboración podría hacerse sólo con AJE y VideoDJ. Eventualmente el centro también acoge cursos de formación para el Empleo con los que se podrían llegar a colaboraciones puntuales.

2. Relación entre objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.	a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.	RA1. Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/ grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación.
b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos. c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos. d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.	b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos. l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.	RA1. Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/ grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación. RA2. Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación
e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos. l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos,	c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.	RA1. Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/ grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación. RA2. Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la

grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos. m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.		documentación técnica de la fase de planificación RA3. Dirige los ensayos con los equipos técnicos y artísticos intervinientes en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, interpretando la documentación técnica y proponiendo alternativas y mejoras RA4. Dirige el rodaje/grabación de una obra audiovisual, contrastando los resultados con la consecución de los criterios artísticos y técnicos RA5. Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción, evaluando las tomas de imagen y sonido establecidos en el proyecto.
n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.	i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.	RA1. Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/ grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación. RA2. Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación
ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales. o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.	j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	RA1. Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/ grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación. RA2. Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación

		RA3. Dirige los ensayos con los equipos técnicos y artísticos intervinientes en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, interpretando la documentación técnica y proponiendo alternativas y mejoras RA4. Dirige el rodaje/grabación de una obra audiovisual, contrastando los resultados con la consecución de los criterios artísticos y técnicos RA5. Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción, evaluando las tomas de imagen y sonido establecidos en el proyecto.
p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.	k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.	RA1. Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/ grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación. RA2. Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación RA3. Dirige los ensayos con los equipos técnicos y artísticos intervinientes en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, interpretando la documentación técnica y proponiendo alternativas y mejoras RA4. Dirige el rodaje/grabación de una obra audiovisual, contrastando los resultados con la consecución de los criterios artísticos y técnicos RA5. Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción,

		evaluando las tomas de imagen y sonido.establecidos en el proyecto.
r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.	m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo	RA1. Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/ grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación. RA2. Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación RA3. Dirige los ensayos con los equipos técnicos y artísticos intervinientes en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, interpretando la documentación técnica y proponiendo alternativas y mejoras RA4. Dirige el rodaje/grabación de una obra audiovisual, contrastando los resultados con la consecución de los criterios artísticos y técnicos RA5. Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción, evaluando las tomas de imagen y sonido.establecidos en el proyecto.
u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad	n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa	RA1. Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/ grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación. RA2. Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto

		audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación RA3. Dirige los ensayos con los equipos técnicos y artísticos intervinientes en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, interpretando la documentación técnica y proponiendo alternativas y mejoras RA4. Dirige el rodaje/grabación de una obra audiovisual, contrastando los resultados con la consecución de los criterios artísticos y técnicos RA5. Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción, evaluando las tomas de imagen y sonido establecidos en el proyecto.
--	--	---

3.Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			0903 – Procesos de realización en cine y vídeo				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación y evaluación inicial	2					
1	Principios básicos audiovisuales.	20	x				
2	Localizaciones y permisos	10		x			
3	Dirección de ensayos	25			x		
4	Dirección del rodaje	25				x	
	Formación en empresa	42					x
5	Organización de la postproducción	6					x
	Evaluación extraordinaria		x	x	x	x	x
TOTAL		130					

Nota. Las prácticas de empresa comienzan el 9 febrero y finalizan el 28 de abril

4.Desarrollo de unidades

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
0	Presentación : Marco general. Perfil profesional	2
CONTENIDOS		
Competencias profesionales asociadas al módulo. Evaluación inicial.		
ACTIVIDADES		
0	Evaluación inicial	

PROCESOS DE LA REALIZACIÓN EN CINE Y VIDEO

2 h.	Repaso de conocimientos.	
------	--------------------------	--

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
1	Principios básicos audiovisuales	20
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación.	
	a) Se han definido los aspectos coordinación y supervisión de las tareas de los quipos humanos artísticos y técnicos, a partir del análisis de la documentación técnica generada durante la fase de planificación del rodaje/grabación: plan de rodaje, desglose por secuencias y listado de recursos, entre otros.	X
	b) Se ha seleccionado el emplazamiento, altura y movimiento de las cámaras, atendiendo a la finalidad expresiva de la realización de las secuencias	X
	c) Se han elaborado los esquemas de iluminación atendiendo al efecto expresivo pretendido para la secuencia.	X
	d) Se han caracterizado los planos necesarios para la grabación/rodaje de las secuencias según las intenciones narrativas y expresivas del guion.	X
	e) Se ha organizado la escenografía y los movimientos de personajes, entre otros, según las intenciones narrativas y expresivas del guion.	X
	f) Se ha verificado que el trabajo de maquillaje, peluquería y sastrería se adecua a los requerimientos de la secuencia que se va a grabar o rodar.	X
	g) Se han elaborado las órdenes de trabajo para los integrantes del equipo técnico y artístico, asegurando un procedimiento para su reparto.	X
	h) Se han adjudicado las tareas concretas que tienen que desarrollar todos los equipos humanos técnicos y artísticos implicados, durante el proceso de rodaje/grabación de la obra audiovisual.	X
CONTENIDOS		
• Etapas y proceso de trabajo en la realización de un producto audiovisual • Equipos humanos y sus tareas • Técnicas de análisis de la documentación técnica del proceso de rodaje/grabación: - Plan de rodaje/grabación. - Listados de recursos. - Órdenes de trabajo para equipos artísticos y técnicos. - Preparación de informes para el día de rodaje. • Organización y control de los procesos mecánicos del rodaje/grabación con una o varias cámaras: - Adaptación del emplazamiento de cámaras según la finalidad y expresividad de la realización, elección de objetivos y altura. - Adaptación de los movimientos de maquinaria de rodaje y soportes de cámara según la realización. - Adaptación de la iluminación en el rodaje/grabación. - Control de la escenografía. - Definición de la grabación de los aspectos sonoros en el rodaje/grabación		
ACTIVIDADES		
1.0 6 h.	▪ Contenidos Unidad Didáctica 1 Análisis y estudio de los principios básicos audiovisuales. Equipos humanos y sus tareas . Documentación generada para un proyecto .Organización de los procesos mecánicos	R.A.1 c.e. todos
1.1	▪ Análisis de los valores audiovisuales de varias escenas proyectadas en clase	R.A.1 c.e b,d,e,f
1.2	▪ Análisis individual de un fragmento de película elegido por el alumno/a con exposición en clase	R.A.1 c.e b,d,e,f

1.3	▪ Elaboración de una orden de rodaje a partir del dossier de planificación de un cortometraje	R.A.1 c.e g
1.4	▪ Test roles por departamentos	R.A.1 c.e h
1.7	▪ Creación de un poema visual “ Eso era amor” .Angel González	R.A.1,2,3,4, 5 c.e todos
1.8	▪ Rodaje de escena en el centro . Proyecto - “Merlí”-> Preproducción	R.A.1,2,3 c.e todos
1.9	▪ Prueba teórica	R.A.1 c.e Todos
Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
2	Localizaciones y permisos	10
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
2	Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación.	X
2	a) Se ha verificado la disponibilidad del equipamiento técnico para el día de rodaje/grabación, según los desgloses de las secuencias que se van a registrar y los listados de recursos.	X
2	b) Se han realizado las comprobaciones técnicas necesarias, para garantizar el correcto funcionamiento del equipamiento de registro audiovisual, la iluminación, el sonido, la maquinaria de rodaje y otras instalaciones técnicas implicadas en el rodaje/grabación, según las necesidades de filmación/grabación de la toma.	X
2	c) Se han realizado las comprobaciones necesarias para garantizar la correcta instalación, emplazamiento y adecuación de los decorados y atrezzo en el plató de rodaje o en la localización según las necesidades de filmación/grabación de la toma.	X
2	d) Se ha comprobado la adecuación de las escenas y elementos de imagen grabados, para insertar en el rodaje o grabación de las secuencias.	X
2	e) Se ha comprobado la adecuación de efectos y cortes de sonido y música, para su inserción durante el rodaje de la secuencia.	X
CONTENIDOS		
• Verificación de la adecuación del equipamiento técnico en la localización o set de rodaje. • Técnicas de control del acondicionamiento técnico de las localizaciones. • Técnicas de resolución de la logística. • Verificación, en la localización o set de rodaje, del funcionamiento de los equipos técnicos. • Procedimientos de verificación de las instalaciones y los espacios de rodaje: - Comprobación de la instalación, emplazamiento y adecuación del decorado. - Comprobación de los elementos de atrezzo y control de la escenografía.		
ACTIVIDADES		
2.0	▪ Contenidos Unidad Didáctica 2 Análisis y estudio del proceso de búsqueda y elección de localizaciones . Adecuación de localizaciones. El decorado . El trabajo en el set y/o la localización . La gestión de permisos necesarios para el rodaje	R.A.1 c.e.a R.A.2 c.e. todos
2.1	▪ Análisis de las localizaciones de una película	R.A.1 c.e.a R.A.2 c.e. todos
2.2	▪ Búsqueda y memoria de localizaciones para un proyecto determinado (ej. película ambientada en una época determinada)	R.A.1 c.e.a

		R.A.2 c.e. a,c,d
2.3	▪ Creación de un poema visual “ Eso era amor” .Angel González	R.A.1,2,3,4, 5 c.e todos
2.4	▪ Rodaje de escena en el centro . Proyecto - “Merlí”-> Preproducción	R.A.1,2,3 c.e todos
2.5	▪ Prueba teórica	R.A.2 c.e.todos
º	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
3.	DIRECCIÓN DE ENSAYOS	25
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Dirige los ensayos con los equipos técnicos y artísticos intervinientes en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, interpretando la documentación técnica y proponiendo alternativas y mejoras.	
R.A.		
3	a) Se ha establecido un sistema de comprobación del cumplimiento de las citaciones previstas para los ensayos, por parte de los equipos humanos artísticos y técnicos intervinientes.	X
3	b) Se han efectuado los ensayos del equipo artístico de la secuencia que se va a rodar o grabar marcando directrices según el guion de trabajo.	X
3	c) Se ha comprobado, en los ensayos y con personal técnico, la correcta ejecución de las operaciones de índole técnica y su ajuste a la puesta en escena, evaluando tiempos y duraciones.	X
3	d) Se ha establecido un sistema de comprobación de pruebas y test de cámara para asegurar que el vestuario, la peluquería, el maquillaje y la caracterización del personal artístico siguen los criterios establecidos por la dirección artística.	X
3	e) Se ha comprobado, en ensayos con actores y, en su caso, figuración, el desarrollo de la acción, la comprobación de los diálogos e intervenciones, el señalamiento de posiciones y la modalidad interpretativa idónea.	X
3	f) Se han elaborado informes para recoger las correcciones técnicas, escenográficas e interpretativas que hay que considerar en ulteriores ensayos o en el momento del rodaje/grabación.	X
CONTENIDOS		
• Comunicación con el personal durante los ensayos: citaciones, convocatorias y órdenes de transporte. • Técnicas de ensayos con personal técnico: evaluación de tiempos y duraciones en la puesta en escena. • Técnicas de ensayos con personal artístico: - Técnicas de dirección de actores, figurantes y especialistas. - Organización del trabajo de la figuración durante los ensayos. - Organización del trabajo de especialistas y efectos especiales.		
ACTIVIDADES		
3.0	▪ Contenidos Unidad Didáctica 3 Análisis del trabajo a realizar durante los ensayos .La dirección de actores	R.A.3 c.e. todos
3.1	Planificación actoral de varias escenas.	R.A.3 c.e. e
3.2	Poema visual-Preproducción	R.A.1,2,3,4, 5 c.e todos
3.3	Rodaje de escena en el centro Proyecto “Merli”-Preproducción	R.A.1,2,3 c.e todos
3.4	Prueba teórica	R.A.3 c.e.todos
Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS

4	DIRECCIÓN DE RODAJE	25
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
4	Dirige el rodaje/grabación de una obra audiovisual, contrastando los resultados con la consecución de los criterios artísticos y técnicos establecidos en el proyecto.	
RA	Criterios de evaluación	X
4	a) Se ha dirigido la interpretación de los actores durante el rodaje/grabación de las secuencias, manteniendo el nivel interpretativo y las intenciones expresivas del guión.	X
4	b) Se ha dirigido el rodaje/grabación de las distintas tomas de la secuencia coordinando la acción y el movimiento de los personajes y los efectos especiales según la intención expresiva planificada en el guión técnico.	X
4	c) Se ha controlado la continuidad narrativa y de elementos de la escena según la planificación establecida.	X
4	d) Se ha valorado la toma realizada y el control de sonido de la misma, procediendo a su repetición hasta la disposición de la toma correcta.	X
4	e) Se ha comprobado, antes del rodaje/grabación y después del registro de cada toma, la adecuación de los elementos del decorado y atrezzo al mantenimiento de la continuidad formal de la escena.	X
4	f) Se ha tenido en cuenta en el registro la posterior realización de los efectos de postproducción que afectan a la realización de la toma.	X
4	g) Se ha elaborado un informe del día de rodaje/grabación que indica la validez o no de las tomas realizadas, las acciones y decisiones tomadas, las incidencias remarcables y la procedencia de la modificación del plan de rodaje/grabación, elaborando las nuevas órdenes de trabajo que afectan al equipo de producción.	X
4	h) Se han aplicado técnicas de motivación, gestión de personal y resolución de conflictos durante el rodaje/grabación del proyecto audiovisual.	
4	i) Se ha tenido en cuenta el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales, profesionales y ambientales derivadas de la actividad propia del rodaje/grabación de un proyecto audiovisual.	
CONTENIDOS		
• Técnicas de elaboración de documentación para el rodaje/grabación: - Adaptación de los documentos de planificación de rodaje: guion técnico y storyboard. - Elaboración de los partes de cámara y otros documentos de rodaje/grabación. • Aplicación de técnicas de realización en el rodaje/grabación. - Control y realización del plano secuencia, plano máster y planos de cobertura. - Resolución de escenas de diálogo. - Técnicas de identificación de la claqueta. - Control del mantenimiento de la continuidad formal. • Técnicas de rodaje/grabación con escenografía virtual y efectos ópticos. • Valoración de la toma y control de sonido. • Prevención de riesgos profesionales y ambientales durante el rodaje.		
ACTIVIDADES		
4.0	■ Contenidos Unidad Didáctica 4 Análisis del trabajo a realizar durante el rodaje. La prevención de riesgos laborales	R.A.4 c.e.Todos
4.1	Poema visual-Rodaje	R.A.1,2,3,4,5 c.e todos
4.2	Rodaje de escena en el centro .Proyecto "Merli"-Rodaje	R.A.1,2,3,4,5 c.e todos

4.3	Autorretrato Audiovisual. Rodaje	R.A.1,2,3, 4,5 c.e todos
4.4	Búsqueda y análisis de ejemplos de planificación de conversaciones (2,3,4 o más personajes) en rodaje y movimiento de personajes. Esquemas de referencias del libro “Plano a Plano” Steven Katz	R.A.1,2,3, 4,5 c.e todos
4.5	Actividad- Grabación reunión amigos-focalización conversación alrededor de una mesa	R.A.1,2,3, 4,5 c.e todos
4.6	Trabajo sobre dirección de actores.	R.A.4 c.e a
4.7	Prueba teórica	R.A.4 c.etodos

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
----	------------------	-------

5	ORGANIZACIÓN DE LA POSPRODUCCIÓN	6
----------	---	----------

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
----	---------------------------	-------

5	Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción, evaluando las tomas de imagen y sonido.	
---	--	--

5	a) Se han valorado las tomas válidas, tanto de imagen como de sonido, a partir de su visionado y audición, según las indicaciones del parte de cámaras.	X
---	---	---

5	b) Se han minutado las cintas de vídeo con precisión, indicando códigos de tiempos, contenido de imagen y sonido, tipo de plano, duración y otros elementos que puedan ser necesarios para el posterior proceso de montaje y postproducción del proyecto.	X
---	---	---

5	c) Se ha realizado la adaptación de las imágenes y sonidos captados al formato más adecuado para su posterior montaje y postproducción, salvaguardando la calidad del formato original.	X
---	---	---

5	d) Se ha realizado el proceso de gestión, conservación y archivo del material audiovisual generado durante el rodaje/grabación para posteriores usos y adecuaciones.	X
---	--	---

5	e) Se ha elaborado un guion de montaje para la planificación del montaje y/o postproducción, teniendo en cuenta el guion técnico y la evaluación de las tomas de imagen grabadas.	X
---	---	---

5	f) Se ha elaborado un plan de sonorización y doblaje, teniendo en cuenta el guion técnico y la evaluación de las tomas de sonido grabadas.	X
---	--	---

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

5		
---	--	--

1	Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación.	N
2	Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación.	N
3	Dirige los ensayos con los equipos técnicos y artísticos intervinientes en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, interpretando la documentación técnica y proponiendo alternativas y mejoras.	N
4	Dirige el rodaje/grabación de una obra audiovisual, contrastando los resultados con la consecución de los criterios artísticos y técnicos establecidos en el proyecto.	N
5	Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción, evaluando las tomas de imagen y sonido.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
	Las actividades versarán sobre todos los criterios de evaluación que no se hayan superado por el alumnado.	x
CONTENIDOS		
Se repasarán los contenidos no superados por el alumnado		
ACTIVIDADES		
1.	El alumnado hará las actividades que no hayan hecho o no hayan superado durante el curso.	RA Todos

5. Metodología de trabajo

La metodología se fundamenta en los principios del **aprendizaje activo, significativo y competencial**, coherente con el enfoque de la nueva Ley de FP. El eje central de la metodología es el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, materializado en la preproducción, producción y posproducción de diferentes productos audiovisuales.

5.1. Principios Metodológicos

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): El alumnado asumirá todos los roles necesarios para la preproducción, producción y posproducción de productos audiovisuales (grabación de fragmento de película y/o serie; poema visual, autorretrato audiovisual). Estas actividades integrarán la práctica totalidad de los Resultados de Aprendizaje del módulo y permitirá al alumnado experimentar en primera persona el proceso completo de una producción audiovisual.

Aprendizaje colaborativo: Siempre que sea posible, las prácticas se realizarán en grupos de varios estudiantes, de manera que se fomente el trabajo en equipo, el reparto responsable de tareas y les obligue a cooperar y coordinarse, de forma análoga a lo

que se van a encontrar en el mundo laboral. Dependiendo de la actividad práctica en concreto, el equipo tendrá más o menos miembros. El trabajo en equipo que simule los distintos roles de los diferentes departamentos de una producción (dirección, ayudante dirección, script, dirección de fotografía, dirección de arte, sonido, vestuario, atrezzo, etc.) es esencial para el desarrollo de las competencias profesionales y personales del título.

Conexión con la realidad profesional: Los proyectos se desarrollarán en condiciones lo más cercanas posible a la realidad profesional, se fomenta, por tanto el trabajo en equipo, incluyendo división de roles; también gestión y adaptación a los recursos (en nuestro caso limitados, tanto por la adaptabilidad a localizaciones del centro como a otros recursos limitados).

Progresión gradual: De lo simple a lo complejo, siguiendo la secuencia de unidades propuestas. Los contenidos teóricos de las unidades se trabajarán antes o durante el proyecto, para que el alumnado disponga de las herramientas conceptuales necesarias.

Personalización del aprendizaje: Se respetarán los ritmos de aprendizaje individuales y se fomentará que cada alumno asuma, en la medida que así se considere, el rol que mejor se adapte a sus intereses y capacidades dentro del proyecto.

5.2. Otras Actividades de Enseñanza-Aprendizaje

Además de los proyectos que por su índole abarcan todos los R.A. del módulo, se realizarán otras actividades complementarias

- Visionado de documentos videográficos para el análisis e ilustración de contenidos
- Asistencia a charlas de profesionales del sector
- Asistencia FICX
- Elaboración de documentación: guiones técnicos ,hojas de desglose, plan de rodaje, orden de rodaje, diseño iluminación, plantas cámara, fichas de localización, convocatoria casting...
- Puestas en común sobre el desarrollo de los proyectos
- Análisis crítico de procesos y toma de decisiones
- Autoevaluación y coevaluación del trabajo en equipo

5.3. Recursos Didácticos

- Aula para sesiones teóricas y prácticas
- Pizarra
- Cañón de vídeo y ordenador con acceso a internet
- Material para proyección de elaboración propia: (power point ...)
- Películas, spots y otros materiales videográficos para el análisis e ilustración de contenidos
- Material técnico del centro (iluminación, sonido, atrezzo...) para el rodaje de piezas audiovisuales
- Espacios del centro utilizados como localizaciones/set para el rodaje de productos audiovisuales
- Aulas virtuales y los recursos 365 proporcionados por la Consejería

Aunque no es obligatorio, sería deseable que el alumnado disponga de su propio ordenador.

No es necesario que se dé de alta en ninguna app o web.

6. Actividades y criterios de evaluación y calificación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
1 21,5%	Destacar los valores audiovisuales de varias escenas.	R.A.1 c.e b,d,e,f	Práctica- Rúbrica
	Análisis individual de un fragmento de película elegido por el alumno/a con exposición en clase	R.A.1 c.e b,d,e,f	Práctica- Rúbrica

PROCESOS DE LA REALIZACIÓN EN CINE Y VIDEO

	Elaboración de una orden de rodaje a partir del dossier de planificación de un cortometraje	R.A.1 c.e g	Práctica- Rúbrica
	Test roles por departamentos	R.A.1 c.e h	Examen – Check list
	Crear un poema visual a partir de un poema del poeta Ángel González	R.A.1,2,3,4,5 c.e todos	Práctica- Rúbrica
	Rodaje de escena en el centro .Proyecto “Merli”-Preproducción	R.A.1,2,3 c.e todos	Práctica – Escala de observación Práctica- Rúbrica
	Prueba teórica	R.A.1 c.e Todos	Examen – Check list

2 21,5%	Análisis de las localizaciones de una película	R.A.1 c.e.a R.A.2 c.e. todos	Práctica- Rúbrica
	Búsqueda y memoria de localizaciones para un proyecto determinado (ej. película ambientada en años 50 del siglo pasado)	R.A.1 c.e.a R.A.2 c.e. a,c,d	Práctica- Rúbrica
	Poema visual-Preproducción	R.A.1,2,3,4,5 c.e todos	Práctica- Rúbrica
	.Proyecto “Merli”-Preproducción	R.A.1,2,3 c.e todos	Práctica – Escala de observación Práctica- Rúbrica
	Prueba teórica	R.A.2 c.e.todos	Examen – Check list

3 21,5%	Planificación actoral de varias escenas	R.A.3 c.e. e	Práctica- Rúbrica
	Poema visual-Preproducción	R.A.1,2,3,4 c.e todos	Práctica- Rúbrica
	Rodaje de escena en el centro .Proyecto “Merli”-Preproducción	R.A.1,2,3 c.e todos	Práctica- Rúbrica Práctica – Escala de observación
	Prueba teórica	R.A.3 c.e.todos	Examen – Check list

4 21,5%	Poema visual-Rodaje	R.A.4 c.e todos	Práctica- Rúbrica
	Rodaje de escena en el centro .Proyecto “Merli”-Rodaje	R.A.4 c.e todos	Práctica- Rúbrica Práctica – Escala de observación
	Autorretrato Audiovisual. Rodaje	R.A.4 c.e todos	Práctica- Rúbrica
	Búsqueda y análisis de ejemplos de planificación de conversaciones (2,3,4 o más personajes) en rodaje y	R.A.1,2,3,4,5 c.e todos	Práctica- Rúbrica

	movimiento de personajes. Esquemas de referencias del libro “ Plano a Plano” Steven Katz		
	Actividad- Grabación reunión amigos-focalización conversación alrededor de una mesa	R.A.1,2,3,4,5 c.e todos	Práctica- Rúbrica Práctica – Escala de observación
	Trabajo sobre dirección de actores.	R.A.4 c.e a	Práctica- Rúbrica Práctica – Escala de observación
	Prueba teórica	R.A.4 c.e todos	Examen – Check list
5 10%	Creación de un poema visual “ Eso era amor”.Ángel González- Posproducción	R.A.5 c.e todos	Práctica- Rúbrica
	Rodaje de escena en el centro . Proyecto”Merlí”. Posproducción	R.A.5 c.e todos	Práctica- Rúbrica Práctica – Escala de observación
	Autorretrato - Posproducción	R.A.5 c.e todos	Práctica- Rúbrica
	FORMACIÓN EN EMPRESA		Informe de Evaluación de la Formación en la Empresa
5%	Competencias personales para la empleabilidad		
	Competencias sociales para la empleabilidad		

7. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto. Igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.

	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.
--	------------------	---

Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promueva.

8.RA en la empresa

R. A.	RA	C.E.	EMPRESA	CENTRO
5	Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción, evaluando las tomas de imagen y sonido establecidos en el proyecto.	a) Se han valorado las tomas válidas, tanto de imagen como de sonido, a partir de su visionado y audición, según las indicaciones del parte de cámaras.	x	x
		b) Se han minutado las cintas de vídeo con precisión, indicando códigos de tiempos, contenido de imagen y sonido, tipo de plano, duración y otros elementos que puedan ser necesarios para el posterior proceso de montaje y postproducción del proyecto.	x	
		c) Se ha realizado la adaptación de las imágenes y sonidos captados al formato más adecuado para su posterior montaje y postproducción, salvaguardando la calidad del formato original.	x	x
		d) Se ha realizado el proceso de gestión, conservación y archivo del material audiovisual generado durante el rodaje/grabación para posteriores usos y adecuaciones.	x	
		e) Se ha elaborado un guion de montaje para la planificación del montaje y/o postproducción, teniendo en cuenta el guion técnico y la evaluación de las tomas de imagen grabadas.	x	x
		f) Se ha elaborado un plan de sonorización y doblaje, teniendo en cuenta el guion técnico y la evaluación de las tomas de sonido grabadas.	x	

9.Procedimientos de recuperación

a. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas. Además, se reforzará la formación relativa a prevención de riesgos laborales del módulo.

El alumnado que tampoco realice la formación en empresa en el periodo extraordinario será evaluado en el módulo, pero recibirá una calificación que será provisional, a la espera de realizar la formación en empresa.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

b. Evaluación final. Recuperación de RA y Sistema especial de evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios marcará las fechas de exámenes y se comunicará al alumnado si tiene que entregar trabajos y los contenidos sobre los que versarán las pruebas.

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

c. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Jefatura de Estudios establecerá unas fechas de exámenes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

10.Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

11.Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado al alumnado. Trimestralmente se renovará este documento.